

PROPUESTA DE CONCESIÓN

Convocatoria 2020 de **AYUDAS AL ESTUDIO** para el desarrollo de **Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM)** en el contexto de las **tecnologías** implicadas en el campo del **VEHÍCULO CONECTADO Y AUTÓNOMO, Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Reunido el 24 de Febrero de 2020 el tribunal de selección, y una vez evaluadas las propuestas presentadas atendiendo al expediente académico de los solicitantes y a la adecuación al tema, calidad, relevancia y viabilidad del proyecto presentado, dicho tribunal ha decidido proponer la concesión de las siguientes ayudas de acuerdo con el orden de prelación de la tabla adjunta.

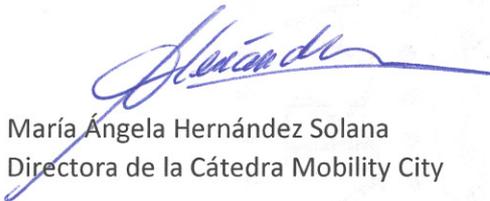
Concedidas		
Orden	Solicitante	Cuantía Concedida
1	Victor Mustieles Pérez	1200€
2	Antonio Almudévar Atienza	1200€
3	Miguel Ángel Pérez Morente	1600€
4	Ignacio Marín Carcedo	1600€
5	Álvaro Macipe Enguita	1200€
6	Miguel Ángel Pastor Yoldi	1200€
Reservas		
Orden	Solicitante	Cuantía (en su caso)
1	Nuria Villar Mas	1200€
2	Eduardo Fraguas Bordonaba	1600€

Tras la publicación/notificación de esta propuesta de concesión de las ayudas, los candidatos disponen de un plazo máximo de 5 días hábiles (a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación) para aceptar la ayuda, a través del envío del formulario correspondiente a las dos (ambas) direcciones de correo anhersol@unizar.es y sed5008@unizar.es.

Junto con la aceptación, se incluirá resguardo conforme se ha depositado la propuesta de TFG/TFM en el órgano competente.

Tras la recepción de la aceptación se notificará de forma personalizada el procedimiento para proceder a la formalización administrativa de la ayuda.

Lo que se notifica a efectos oportunos en fecha 25 de Febrero de 2020.



María Ángela Hernández Solana
Directora de la Cátedra Mobility City